

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

29513 *PROYECTOS SIG INTEGRADOS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SIG PROTECVAL INGENIEROS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Proyectos S.I.G. Integrados, S.L., válidamente celebrada el día 30 de septiembre de 2009 y el socio único de Sig Protecval Ingenieros, S.L.U., en decisión de 30 de septiembre de 2009, han aprobado por unanimidad la fusión por absorción de la segunda por la primera, todo ello de conformidad con lo previsto por los artículos 49 y 42 de la Ley 3/2009 de modificaciones estructurales de sociedades, por ser la sociedad absorbente la única titular de todas las participaciones sociales representativas del capital social de la sociedad absorbida, adquiriendo la absorbente la totalidad del patrimonio de la absorbida, que se disuelve sin liquidación, conforme a los balances de fusión cerrados el 31 de Agosto de 2009, sin que se haya formulado proyecto de fusión. Se ha fijado como fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de Valencia.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, se anuncia el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo se anuncia el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Valencia, 30 de septiembre de 2009.- Administrador único de Proyectos Sig Integrados, S.L. Don Francisco Javier Díaz Medina. Administrador único de Sig Protecval Ingenieros, S.L.U. Don Francisco Javier Díaz Medina.

ID: A090071537-1